

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Vaca á la borgoña.

ANISETE

## ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

## Talonarios y Recibos

DE

## LOTERIA

Se venden en la imprenta de este periódico, Muelle, 8.

## Los grandes proyectos

Aquí, en Santander, ciudad rica y bien dispuesta por la naturaleza para cuanto bueno quiera intentarse, no se han acometido todavía grandes proyectos, y eso que no han faltado iniciativas felices a imaginaciones poderosas, para concebirlos tan grandes y tan trascendentales como los que mas puedan serlo en orden á la conveniencia y al interés de un pueblo.

Es verdad que se ha llevado a cabo mejoras de importancia; que se han realizado obras costosas y difíciles, como la traida de aguas, en primer término, y en segundo el ensanche del Muelle, que dio mas tarde origen al boulevard; es cierto que desde hace algunos años a esta parte se ha trabajado con fruto y con buen deseo por perfeccionar en todos sentidos a esta ciudad, pero aún están por llevarse a cabo obras de esas que se han ideado aquí como en otras partes, y que en otras partes se han acometido y hasta se han terminado felizmente, mientras que aquí nos hemos contentado, por considerarlas demasiado grandes, con el platónico entusiasmo de celebrar y aplaudir el pensamiento atrevido de sus audaces y talentados inventores.

En Barcelona hicieron un puerto artificial que supliera las deficiencias del natural que había, y en Bilbao, tras otras muchas obras grandiosas, han acometido una semejante a la de la capital catalana: aquí tenemos un puerto magnífico, pero para conservarle siempre bueno y para que aún pudiera ser mejor de lo que es, era necesaria una reforma, y ya hubo quien concibió la idea y estudio algo acerca de la posibilidad de llevarla a la practica. Nos referimos a la desviación del curso actual del rio Cubas, que tanto daño hace a la bahía de Santander.

El mal mayor que tiene este puerto, que nos obliga a obras de dragado inacabables, y que hace estériles cuantos esfuerzos se realizan por profundizar mas el fondo de los pozos y de las canales, es esa corriente del Cubas, que desembocando en medio de la bahía y perpendicularmente al eje de la canal, arroja en cada avenida del invierno una enorme cantidad de arenas, que vienen a depositarse dentro del puerto, inutilizando en un día el dragado de todo un mes; y para evitarle, para prevenir de una vez las consecuencias de este mal eterno, se pensó hace ya mucho tiempo en abrir un nuevo cauce al curso del rio, y arrojar por él su caudal de aguas a alta mar, por detras del pueblo de Galizano.

El pensamiento es en verdad atrevido,

pero no imposible; y si bien es cierto que costaría muchos millones, haría en cambio época en la vida de este pueblo, y reportaría inmensos beneficios para el porvenir, maxime, si se realizaran en todas sus partes aquellos laudables ideales del Ensanche de Maliaño. de que hemos hablado estos dias, y puesto que la Junta de obras del Puerto tiene ya hecho algún estudio sobre el particular, debería ponerle nuevamente sobre el tapete, para ver si se acomete la empresa de llevarle á cabo, mejorando a Santander incomparablemente mas que con la construcción del famoso *Digue*, en el cual se llevan ya enterrados algunos millones sin provecho.

Y si esto se hiciera, que no es difícil que se haga, podría intentarse complementar la mejora con otra de su misma índole, encaminada a hacer aquella mas segura y mas practica; podría estudiarse el modo de hacer desembocar en el Cubas, por Agüero, las distintas rias que vierten sus aguas dentro de la bahía, y que además de perjudicarla respecto al calado, matan toda la pesca con los residuos del lavado de mineral que arrastran. Con esto, la obra de desviación de aquella corriente se aprovecharía para las demas; y lo que no puede evitarse, por favorecer a la industria minera, verdadera y fundada esperanza de esta provincia, se remediaría conciliando todos los intereses.

Esas son las grandes obras; esos son los grandes proyectos, y dichoso el pueblo que es capaz de unir las voluntades de los poderosos con los apoyos oficiales, para llevarlos a la practica sin miedo a dificultades de tiempo y de dinero.

## ELECCIONES

No vamos a hablar aquí de que don Fulano sacó tantos ó cuantos cientos de votos más que don Zutano, ni á hacer resaltar la influencia que en cada distrito, ó en toda la provincia, ó en toda España, tiene tal ó cual prohombre de la política de ahora; no vamos nosotros a meternos en esas zarandajas de conceder patentes de personalidad política y de poderío electoral, que *distribuyen* de tiempo en tiempo los periodicos dedicados a esa clase de negocios, nó; aquí nos limitamos a dar cuenta de los resultados de las luchas electorales, lamentando siempre que las haya; nos concretamos, sin hacer antes cabalas ni predicciones, a decir en pocas palabras *quién* y *cómo* es el nuevo representante en el Concejo, en la Provincia, en el Congreso ó en el Senado

Però hay para nosotros, amantes decididos de la paz, del orden y de la concordia de toda esta provincia, un punto de vista que tienen las elecciones, y que nos señala objetivos de eternas miras tranquilizadoras, y de eternos trabajos ajustados a ellas, al cual debemos dirigirnos constantemente si hemos de ser consecuentes con nosotros mismos, y es el de la escisión que producen entre elementos antes acordes y hasta leales compañeros.

Vagamente lo han indicado ya casi todos los periódicos, al dar cuenta del resultado de la elección que acaba de verificarse en el distrito de Castro Laredo: la lucha electoral, empeñadísima allí esta vez por intromisión de un político poderoso, que desea arraigar también por allí sus influencias, ha pasado de ser tranquila conquista de voluntades; ha sido una cosa bien distinta, por desgracia, de lo que debería ser una elección con arreglo á la institución liberalísima del sufragio universal; y si ha pasado sin grandes consecuencias que lamentar; si ha terminado sin daños graves de momento en lo material, allá en el fondo, en lo que no se vé, en lo que no aparece todavía a la superficie, quedara la hiel amarguísima del vencimiento sufrido, en los unos, y el deseo de castigar osadas deslealtades en los otros; y esa levadura de rencores, amasada por las pasiones humanas, y sobre todo por el afán de medros personales de algunos, fermentara de la manera mas lastimosa que podia hacerlo, y pronto, cuando el *aire* de alguna otra elección sople de nuevo en aquellos pueblos, antes tranquilos, la masa estará ya

corrompida y dispuesta á lo malo; la levadura aquella de los odios secretos habrá producido los resultados que la son propios, y se habra perdido para siempre la amistad de no pocas gentes, y se habran considerado como enemigos irreconciliables los que antes fueron amigos ó parientes unidos por amistades francas y cariñosas, además de por los vínculos de patria pequeña, de región, de localidad ó de pueblo, que tanto valen y que tanto alcanzan y significan.

Y lo que decimos de ese distrito decimos de los otros donde ocurre lo propio; díganlo sino Cabuérniga y Villacarriedo, donde hay enemistades y banderías que no podran ya nunca desaparecer, y menos, si siguen atizando el fuego de la discordia esos trabajos periodicos que introducen en uno y otro campo el veneno de la rabia, capaz de nuevos rencores y de mayores escesos.

Porque, hay que desengañarse, esta es la historia de siempre: riñen los políticos la batalla electoral, fumando tranquilamente con sus contrarios en el salón del Casino ó en el despacho del Gobierno Civil, y mientras tanto se fomentan en los campos de sus respectivos *ejércitos* odios y rencillas de muerte; que por algo el sesudo y nobilísimo caballero don Roman Perez de la Llosía, del inmortal *don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera* de Pereda, se opone a que en las veladas de Coteruco, que patriarcalmente preside en la cocina de su vieja casa, se hable de política ni de elecciones; ponzoña de los pueblos mas honrados, capaz de armar luego las manos con la fiera navaja para asesinar a los *Rigüeltas*, y hace cambiar los mas piadosos sentimientos de los *Carpíos* y *Goriones* que abandonaron á la incuria los campos y las haciendas, para escuchar las necias peroraciones de cualquier *Chisquin*, como el que trazó la pluma de nuestro eminente paisano.

Aquí, aquí, está el punto de vista que á nosotros nos ofrecen las luchas electorales; este el prisma a través del cual las vemos y las lamentamos, y esto es lo que estimamos mas digno de consideración en lo que acaba de pasar en Castro-Laredo, á cuyos vecindarios aconsejamos den al olvido cuanto pueda dividirlos, y procuren en adelante evitar todo lo que pueda ser lucha y divergencia; porq e no parece sino que se están resucitando las contiendas aquellas que el afán de preponderar en las regiones hizo durar muchísimos años en las montañas vascas, según nos cuenta su Cronista Echeagaray, despues de armar brutalmente de hierro y de rencores a los feroces banderizos.

¡Quiera Dios que los montañeses, altos y bajos, caciques y votantes, elegidos y electores, seamos los primeros en reconocer estas amargas verdades, y comencemos pronto a señalarlos por el desinterés los unos, y por agradecimiento los otros, para evitar en todo lo posible los efectos de las contiendas de la política!

## Sección de noticias.

Ya está anunciada por la Comandancia de Marina de este puerto y plazo de 30 dias, la vacante de la plaza de practico, que por fallecimiento de don Gonzalo Lopez resulta en aquella Corporación.

Los capitanes, pilotos, patrones é individuos de mar que deseen optar a ella pueden presentar sus solicitudes en dichas oficinas dentro del término arriba dicho.

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público, que, por acuerdo del Consejo de administración, con arreglo a los artículos 131 y 132 de los estatutos, y por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1898, se abre el pago de un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones.

De su importe se deducirán los impuestos establecidos por las leyes sobre las acciones de sociedades y sus dividendos.

Don Leoncio Rodriguez de Córdoba, médico mayor del hospital de la Coruña ha si-

do trasladado al de Santoña, como director en Plaza de plantilla, cesando en su comisión don Felipe Alvarez, que venia desempeñandola,

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana con el título de *Licenciado*, por lo útil que para muchos montañeses que tengan fincas en Santiago de Cuba ó deseen recoger partidas de nacimiento, casamiento ó defunción, puede prestarles el abogado de aquella localidad, nuestro querido amigo don Ramón Masforroll.

Si necesitaran algún dato más acerca de este asunto pueden dirigirse á la imprenta de esta periódico.

Según noticias que se reciben de Nueva York, el nuevo Arancel para Cuba aprobado por el presidente de la República resulta en general inferior en más de un 60 por 100 al que tenia establecido España.

Hay que tener en cuenta que el Arancel español tenia un caracter esencialmente tributario y que, por lo tanto, si se disminuyen los derechos de Aduanas habrá que imponer contribuciones directas para atender á los gastos de la isla.

El médico militar de primera clase don Antonio Castillo Navas, ha sido destinado á prestar sus servicios al Depósito de bandera de esta plaza,

Son esperados ya en nuestro puerto los vapores *San Ignacio* y *Juan Borjas* con tropas repatriadas de Cuba.

Ambos salieron de la isla el mismo dia, pero se supone que el *San Ignacio* llegará primero, y que debe arribar a este puerto pasado mañana.

La Audiencia Territorial de Burgos ha publicado el anuncio de algunas vacantes al Notariado, entre las que encontramos las pertenecientes al distrito de Potes, y la de Santander por jubilación de don Ricardo Cagigal.

La Audiencia advierte que los que pretenden esta última Notaria, han de comprometerse a satisfacer al señor Cagigal la pensión de 1500 pesetas anuales y vitalicias por la jubilación de dicho señor, pagadas por mensualidades vencidas,

El teniente de navio de primera clase don Ramón Rodriguez Trujillo, está indicado para la Ayudantia de Marina de Castro Urdiales.

Parece que las obras del puente de Treto han tomado alguna actividad desde que ocurrieron las desgracias consabidas en la barca vieja y que costaron la vida á uno de los barqueros.

Cosas de España, como dicen en el extranjero.

Desde que se comenzaron dichas obras del puente, ha habido suficiente tiempo para hacer uno que atravesara las cataratas del Niágara,

Pero el de Treto se parece mucho al cuento de la buena pipa.

Sería conveniente que el Teniente alcalde á quien pertenece la calleja de Arna se diera una vueltecita por aquel sitio y cuando estuviera metido hasta las rodillas en el fangal que allí se ha formado, diera las órdenes oportunas para que se arreglara aquella vía pública.

Urge que lo haga pronto para que los vecinos puedan transitar por allí.

Varios capitalistas catalanes han adelantado los 16 millones de pesetas necesarios para la amortización y pago de cupones de las Cubas, vencimiento de 1.º de Enero.

Tratan de tomar participación en esta operación varios capitalistas madrileños.

Para la noche del 27 al 28 de este mes está anunciado un eclipse total de luna, visible en España.

Primer contacto de luna con la penumbra de la tierra, á las 9'20 de la noche.

Primer contacto de la sombra, á las 9.23, Principio del eclipses total, á las 10.4, fin á las 12.12 de la madrugada.

A las 2.24 de la misma se verificará el último contacto con la penumbra.

El centro de información comercial del ministerio de Estado ha empezado a publicar en la *Gaceta* los informes que ha redactado con los datos y noticias que han remitido los Consulados de España en todos los países.

Constituyen una serie de documentos muy interesantes y que conviene conozcan los comerciantes, y especialmente las cámaras y centros mercantiles la Península.

Un ingeniero francés, que reside en Gante, da á conocer un remedio, según dice, infalible para curar el crup, este mal terrible que tantos estragos causa en la niñez.

Helo aquí:  
Cúezase una cebolla entre la ceniza; póngase en seguida entre una muselina en forma de emplasto; cúbrase este emplasto con lo restante de la misma muselina, sobre el cual se verterá amoniaco en la cantidad que alcanza una cucharadita de café, y aplíquese, caliente, sobre la garganta del niño.

Esta semana se ha publicado el tomo 10.º de la *Biblioteca Popular Ilustrada*, titulado: *Lo que hay de más y de menos en España*. Precio 10 céntimos. Oficinas: Velazquez, 56.—Madrid.

Segun *La Correspondencia Militar* ha quedado ultimado en el ministerio de la Guerra el croquis del presupuesto de dicho departamento para el próximo año económico.

En él se aumenta la cantidad consignada de 43 millones de pesetas que se emplean principalmente en la fortificación de nuestras costas, armamento y aumento de guarnición en todas las plazas de costa.

Menos en la de Santander, debió añadir el apreciable colega, porque las fortificaciones de nuestra plaza las ha pagado Santander, y los cañones que trageron para defendernos de los yanquis, único puerto de la costa cantabrica en que estos se habian fijado, caso venir á la Península, se los llevaron tan pronto como se admitió el protocolo de la paz, como se llevaron los artilleros y últimamente el batallón que estaba en Santander de guarnición.

Pero en cambio nos han enviado una compañía de tropa, ún general para mandarla y un buen cuadro de jefes y oficiales. Y conste que la plaza de Santander cuenta con más de cincuenta mil almas segun el último censo.

**Cédulas**

El día 31 de este mes termina el plazo que se habia concedido para poder obtener las cédulas personales sin recargo, y pasado dicho día se exigirá ya el cuplo sobre el precio de las cédulas y de los recargos de las mismas, tanto en esta capital como en los demás pueblos de la provincia.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 20 del actual, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y consignaciones en Madrid, en las provincias del reino y pagaduria de la Junta de Clases pasivas.

En virtud de esto, el señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el pago de las Clases pasivas en esta provincia por los haberes correspondientes a mes actual, se verifique en los dias siguientes:

- Día 21.—Montepío Militar.
- Día 22.—Pensiones, remuneratorias, Montepío civil, jubilados y cruces.
- Día 23.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

El programa de las funciones de teatro para esta noche, es el siguiente:  
Primera sección.—A las ocho, *El padrino de El Nene*.

Segunda sección.—A las nueve y cuarto, *Los camarones*.

Tercera sección.—A las diez y cuarto, *Los dineros del sucristán*.

Mañana jueves, día de moda, tendrá lugar el estreno de la preciosísima zarzuela original de don Miguel Echegaray, con música del maestro Caballero *La Revista*, que tanto éxito alcanzó en el teatro de Apolo, de Madrid, cuando se estrenó.

El consul de España en Rabat (Marruecos), participa al ministro de Estado que podrian tener muy buena colocación en aquella localidad los artículos siguientes: toallas, telas de gasa, juguetes baratos, dulces, loza, cristalería, bujias, chocolates y calzado.

Los industriales que deseen exportar alguno de dichos artículos, pueden dirigirse á dicho señor consul, quien les facilitará todas las noticias que necesiten, y aún auxiliarles en la colocación de sus productos.

Ayer tarde se recibió en esta ciudad un despacho telegráfico dirigido al señor don Manuel Martínez Conde, noticiándole que habia fallecido en Madrid el Senador del Reino por esta provincia don Modesto Martínez Pacheco.

La triste nueva, corrió por la ciudad muy pronto, siendo recibida con gran sentimiento, pues el finado era persona que disfrutaba generales simpatias; y además por lo inesperado del descalace de su rapidísima dolencia, desconocida de casi todos sus amigos de aqui.

La provincia de Santander ha perdido un activo é ilustrado representante en Cortes, amante de los intersses de la Montaña.

El señor Martínez Pacheco fué muchos años Diputado castelarista, y hacia ya mucho tiempo que era Senador del Reino y que desempeñaba un alto puesto en el Consejo de Sanidad, del que era ilustrado miembro.

Reciba su familia la espresión de pésame sincero de EL CERREO DE CANTABRIA, y en especial nuestro amigo el joven abogado don José Martínez Conde, sobrino del finado, á quien profesaba el señor Martínez Pacheco particular afecto.

También hemos sabido con profunda pena que nuestro muy querido amigo don Alfredo Corpas Martínez, rieto del señor Director del *Boletín de Comercio*, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Alfredo, precioso niño, á quien ha arrebatao la vida larga y cruenta enfermedad.

¡Dios dé calma y resignación á los que sufren tan triste pérdida!

El Fiscal que instruye el expediente de naufragio del vapor español *Luchara* por abordaje con el vapor inglés *Royal Exchange* llama a los cargadores y aseguradores de la carga que conducia el primero al ocurrir el naufragio en el rio Guadalquivir el 27 de Septiembre último.

Segun dicen de San Sebastian, el Comandante general del sexto cuerpo de ejército, general Macías, ha publicado un bando por el cual se ordena la clausura de todos los círculos carlistas de esta región, y cuyo bando se publicará en todas las provincias que componen el distrito del sexto cuerpo de ejército.

Con motivo de haber efectuado la salida de este puerto para los de Habana y Veracruz el día 15 del actual el vapor correo español que debia salir el día 20, advertimos á los interesados que mañana saldra con aquel destino el paquete francés *Ville de Versailles*, cuyo buque lleva la correspondencia pública y por lo tanto pueden cumplir sus compromisos con aquellos puntos.

Los asmaticos se alivian inmediatamente tomando las PASTILLAS MORELLO: Farmacia Hontañón y principales.

La Administración de Aduanas, hace saber que debiendo procederse a la liquidación anual de las cuentas corrientes que se llevan en aquella oficina a los Sres. Comerciantes de esta localidad, de los géneros coloniales y extranjeros sujetos al requisito de Guia de circulación, se hace público a fin de que los interesados presenten en esta Aduana, dentro de los quince primeros dias del mes de Enero próximo, nota de las existencias que tengan en sus almacenes con espresión de las cantidades que deban darse de baja por consumo local, de conformidad con lo que previene el artículo 268 de las Ordenanzas generales de Aduanas.

Se han dado las órdenes oportunas á los departamentos de Marina para que se expidan las licencias absolutas á los soldados de infantería de marina pertenecientes al reemplazo de 1886.

Ayer se celebró en Udalla el enlace de la

distinguida señorita Jevita Rivas Ortiz con nuestro buen amigo el ilustrado Arquitecto don Emilio de la Torriente y Aguirre.

Celebrose para el religioso acto una solemne misa oficiada por el señor Parroco de Udalla asistido de los respetables sacerdotes don Gervasio de la Maza y don Pedro Ortiz; concurrendo tambien toda la capilla de esta Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección del Beneficiado Tenor de la misma señor Egaña.

Apadrinaron la unión la madre del novio doña Elena Aguirre y el padre de la novia don Mateo Rivas, asistiendo á la ceremonia y al *lunch* mas de sesenta personas de la familias de los desposados, los cuales pasarán su luna de miel—que les deseamos eterna—en el pintoresco pueblo de Santa Marina.

El ministro de Fomento ha publicado en en la *Gaceta* una real orden disponiendo, en atenciones á las circunstancias expuestas por los interesados, que se admitan a matrícula oficial con carácter de ordinaria para el presente curso á los alumnos procedentes de Puerto Rico, Cuba y Filipinas, que no lo hubieran efectuado en ellas, a cuyo fin se abre un plazo de cuarenta dias.

Los interesados solicitarán la referida matrícula de los rectores de las Universidades ó directores de los Institutos donde hayan de seguir sus estudios, y ante los cuales justificaran debidamente su procedencia de las citadas islas.

Sin erjuicio de formalizar dicha matrícula cuando sean devueltos los archivos de los Centros docentes insulares, bastara por el momento, para la inscripción de la misma, que los que hayan de aprovecharla presenten ante los jefes de los establecimientos las papeletas ó certificados de aprobación de las asignaturas que deban precederlas.

He aquí la orden del dia para la sesión que debiera celebrar esta tarde el Ayuntamiento.

*Comisión de Hacienda*.—Proposición del Concejal señor San Martin sobre supresión de temporeros.

Distribución de fondos de ampliación.  
*Comisión de Obras*.—Solicitud de los herederos de don Clemente Dóriga pidiendo terreno en Ciriego y autorización para construir un panteon.

Exposición de los propietarios del Muelle pidiendo que se trasplanten a otros sitios los eucaliptus del Boulevard y que se poden los platanos.

Solicitud de doña Soledad Bilbao pidiendo autorización para abrir una ventana en la casa núm. 4 de la calle de los Azogues.

Id. de don Antonio Perez para hacer varias obras en el barrio de Adarzo, Peña-Castillo.

Cuentas de obras ejecutadas por Administración durante la semana.

*Comisión de Beneficencia*.—Acta de la subasta para el suministro de raciones a las clases necesitadas.

Esta mañana recibimos el suplemento al número 98 del *Boletín Oficial*, que inserta el bando publicado por el Capitan general de esta región, por el que en su art. 1.º se hace saber que desde el día 18 del actual quedan disueltos y cerrados todos los círculos y casinos ó cualquiera otra sociedad ó reunión, aunque se suponga de mero recreo siempre que tenga caracter, nombre ó significación carlista ó tradicionalista, en las provincias de Burgos, Logroño, Navarra, Santander, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Los demas artículos del bando se refieren a dar cumplimiento por las autoridades, de esta disposición.

Hemos recibido una atenta comunicación del señor presidente de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, en la cual nos manifiesta que en sesión celebrada por la comisión de Propaganda se ha acordado celebrar una tómbola con objeto de recabar fondos para las necesidades de la Asociación.

Como quiera que aun han de desembarcar en este puerto algunos miles de soldados repatriados, y la debida atencion que la Cruz Roja prestara a estos infelices, ha de demandar infinidad de gastos, creemos que cuantos practican la caridad cristiana cooperaran en la medida de sus fuerzas a tan plausible obra.

Los iniciadores de ella cuentan, según nuestros informes, con el mas decidido apoyo de las damas que constituyen la Junta de señoras, y es de esperar que con la protección de éstas la idea alcanzara completo éxito y, por tanto, felices resultados.

Con el fin de adquirir objetos para la tómbola, la comisión de propaganda de aquella Asociación ha nombrado comisiones de socios para que vayan á recoger aquellos á domicilio.

Tambien pueden ser entregados los objetos destinados á indicado fin en las oficinas de la Cruz Roja.

La idea nos parece excelente, y es seguro que los resultados seran beneficiosos.

Los que padecen de gripe y bronquitis, asi como los enfermos del pecho, recorren al *MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT*, de acción segura y rápida, por reunir a las propiedades del aceite de hígado de bacalao moreno, la influencia microbiciada de la creosota.

Como todo producto que alcanza gran celebridad, el *J RABE FENICADO DE VIAL* específico de la gripe, la influenza y los resfriados, tiene numerosos imitadores; para tener la seguridad de una dosificación inofensiva y regular, exíjase la firma *VIAL*.

El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Bauchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 gs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 »	24.21 »
Humayly Ganos	48.50 »	44.90 »
Kakosky	52.52 »	45.85 »
RUBINAT	103.81 »	99.53 »

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introducción y venta en Francia.

**Despachos telegráficos.**

Madrid 20

Segun despachos de Londres la situación de Manila es muy critica. Las calles se ven desiertas y el comercio esta paralizado.

Los indigenas en número de 25 000 se hallan bien armados, 2.000 de los cuales rodean a Ilo Ilo, temiendose por la vida de los soldados españoles que que guarnecen aquel punto.

La reina ha firmado un decreto convocando a elecciones parciales para senadores por las provincias de Oviedo y Albacete.

Dicen de París que al despedirse del señor Montero Rios Mr. Day, le dijo:

“Naciones que como España cuentan con hombres de la altura de Vd. no pueden desaparecer.”

Si alguna vez va usted á los Estados Unidos la mayor ofensa que podria hacerme era no hospedarse en mi casa, que desde hoy es de Vd.”

*El Liberal* de hoy dice que el pais desea la disolución de las actuales cortes porque estan desautorizadas.

Con el señor Sagasta ó sin él, no pueden seguir unas Cortes que han perdido su autoridad.

Dicen de Berlin que el dibujante Heine, autor de unas caricaturas representando al emperador Guillermo en su viaje a Palestina, ha sido con lenado a ún año de prision.

Un telegrama de Washington dice que hoy les seran entregadas á los americanos las Aduanas de la isla de Cuba.

Una fabrica de tegidos establecida en Torrehante, Estado de Indiana, ha sido completamente destrozada por un incendio, calculandose las pérdidas en mas de dos millones de dollars.

El periódico *El Imparcial* dice en su artículo de fondo que desde 1880 está supeditado el pais á dos partidos políticos.

Ataca duramente la unión de Romero Robledo y Weyler con Sagasta y añade que no es posible seguir por mas tiempo en tan critica situación.

Telegrafian de Nueva York que Mr. Taylor, exembajador de los Estados Unidos en Madrid ataca duramente al tratado de paz, manifestando que se ha hecho a España víctima de una expoliación.

Hoy ha conferenciado el señor Sagasta con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Canalejas desmiente que haya celebrado conferencia alguna con el señor Sagasta, y añade que todavia no se le ha comunicado nada.

Ha llegado á esta córte el general Blanco siendo recibido en la estación por el general Echagüe en representación de la Reina, y por los generales Azcarraga, Correa y otros. Martínez Campos le recibió en Aranjuez.

Los círculos políticos se ven muy concurridos comentándose en ellos las conferencias que el señor Montero Ríos celebra con el señor Gamazo y otros prohombres del partido liberal.

En la conferencia tenida con el señor Gamazo ha modificado éste su actitud enfrente del señor Sagasta, aunque dice que no llegará á unirse á él.

Otros ministeriales que parecía estaban separados del señor Sagasta se agrupan ahora alrededor de éste y no falta entre ellos quienes dicen que si Romero Robledo y Weyler ingresan en el fusionismo ellos se retirarán á sus casas para no hacer oposición alguna al jefe del Gobierno.

Dícese que el señor Sagasta en el primer Consejo que se celebre manifestará á sus compañeros de Gabinete que desea exponga cada ministro libremente su opinión respecto á la cuestión política, al ingreso de elementos de fuerza para robustecer el Gobierno, lo relativo á las Cortes, y á la situación de los demás partidos políticos para ocupar el poder.

Hay quien asegura que el actual Gobierno no llega al primer día del año próximo.

Telegrafian de Manila que despues de realizados muchos trabajos por los yanquis para poner a flote el crucero *Reina Maria Cristina* y de conseguirlo, al dirigirse en él á los Estados Unidos estallaron las calderas y se hundió el buque, ahogándose muchos de sus tripulantes, consiguiendo otros ganar a nado las costas de la China.

Hoy han fallecido en esta córte dos ilustres hombres de la Montaña, el exministro señor Cosgayón y el senador por Santander señor Martínez Pacheco.

La prensa dedica á ambos señores sentidos artículos necrológicos.

El ministro de Estado ha visitado hoy al señor Sagasta para darle cuenta de los trabajos hechos para la confección del *Libro Rojo*.

Acentúanse las corrientes de conciliación entre los elementos del señor Gamazo y el partido liberal, hablandose ya de las condiciones en que los gamacistas aceptarían formar parte de un Gabinete presidido por el señor Sagasta.

Se ha firmado un decreto por el que se devuelven á tres Ayuntamientos los anticipos que hicieron para la instalación de los Juzgados de instrucción.

Desmientese la noticia circulada por un despacho de Londres que decía que había sido asesinado el presidente de la República dominicana.

Dice un telegrama de Washington que

en las Cámaras ha sido combatida con gran rudeza la anexión del Archipiélago filipino.

Dióse lectura á una carta enviada por Dewey en la que dice que las islas filipinas pueden ser gobernadas con mucha facilidad.

Han llegado á Teruel dos compañías del regimiento de Búrgos, las que quedarán allí de guarnición.

Despachos de Roma comunican que el Papa ha recibido de los norteamericanos la promesa formal de que serán respetados los bienes é intereses de la iglesia, tanto en Cuba como en Filipinas en las que gozaran los fieles de iguales libertades que las que disfrutaban en los Estados Unidos.

Mac Kinley ha telegrafiado á León XIII diciéndole que se han tomado las medidas oportunas para impedir que los gobiernos provisionales de Cuba y Filipinas despojen de sus bienes á los conventos y asociaciones religiosas.

El Papa ha contestado á Mac-Kinley felicitándole por esta determinación.

Ha fundeado en Gibraltar el crucero de guerra yanqui *Buffalo*, en viaje para Manila.

CURIOSIDADES

BIBLIOTECAS OPULARES

Acaban de establecerse en Londres tres grandes bibliotecas populares, subvencionadas por el Estado y por personas tan ilustradas como generosas.

Estos establecimientos no interrumpen sus funciones ni de día ni de noche; sus puertas dan á la calle y en sus salones, profusamente iluminados, con calefacción bien entendida, espaciosos y amueblados de manera inteligente, ingresa sin dificultad alguna todo el que quiere, por modesta y deficiente que sea su indumentaria, encuentran á su disposición todos los periódicos y revistas del mundo, para que estos centros populares sean verdaderos focos de instrucción. Hombres y mujeres descalzos se codean familiarmente con los burgueses de la Cité, sin choque alguno, porque el necesitado que concurre allí no sufre el mal humor ni la arrogancia de los empleados.

JABON EN POLVO

Se hace hervir en una caldera de hierro de 10 litros de agua, donde se va añadiendo, sin dejar de remover, cinco kilogramos de ácido oleico, más 17 kilogramos de sosa calcinada en polvo.

Tan pronto como esta operación queda bien hecha, es decir, cuando resulte una mezcla bien homogénea de los tres ingredientes que contiene la caldera, añádanse 2 kilogramos y 1/2 de talco en polvo, y enseguida se cuele todo á través de un colado fino, se deseca la pasta, se pulveriza y se pasa por un tamiz hasta lograr un polvo homogéneo y tan impalpable como se desee.

Este jabón tiene un uso rápido muy conveniente para viajes y para baños, cuando se desee obtener en breve tiempo una lejía jabonosa. Desde luego que este jabón resulta muy al-

calino; pero es preciso que así sea, dada su naturaleza.

La fabricación del producto que nos ocupa puede ser objeto de especulación para la pequeña industria: lo que se necesita es elegir un envase, para la venta al por menor, que sea muy elegante, considerando que cuanto se gaste en exterioridades de formas bonitas, fileteados de oro, cromos artísticos, etc., etc., será recompensado por el público, que tanto se paga de esta manera de presentar las mercaderías.

SOPA PARMENTIER

Limpiad unas cuantas patatas amarillas y metedlas despues de haberlas pelado en una cazuela con agua y sal. Cocedlas á buen fuego. Pasadlas por el tamiz cuando estén convertidas en puré. Echad este puré en la cazuela con un buen pe azo de manteca, y machacadlo un poco con una cuchara de madera. Mezclado con leche hervida y un poco de agua. Volvedlo á poner al fuego, agitándolo con una cuchara de palo, hasta que hierva. En el momento de servirlo, añadidle cerafolio recortado y echadlo en la sopera con pedacitos de pan frito.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Canutillos de pescados.

Se hace una masa, de la que se van recortando y extendiendo para adelgazarlas unas hojas grandes como la palma de la mano. En cada una se pone un picadillo de pescado, sobránte, y se rellenan estos bartolillos que luego se empanan en huevo batido y se rebozan con harina, para freirlos en buen aceite no muy rosiente. Para que los canutillos no se deshagan, se moja con agua la masa á la última vuelta para hacer pegadura y se oprimen los extremos del mismo modo con objeto de que no se salga el picadillo.

Sopa negra.

Se hace un puré de patata, con caldo del puchero. Fuera del fuego, se liga con dos yemas crudas batidas con agua fria, y, ya la sopa en la sopera, se incorporan tres cucharadas de un picadillo muy menudito de trufas, cocidas de antemano en vino blanco.

Prohibida la reproducción.

Licdo. RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuentas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del consejo de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del Trozo 2.º de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde núm. 27, entresuelo.

Al mismo tiempo y en igual forma y condiciones se convoca á nuevo concurso para las obras de las secciones 2.ª y 3.ª del Trozo 1.º por haberse declarado desierta el celebrado el 5 de Noviembre del presente año, á causa de no cumplir los requisitos necesarios las proposiciones presentadas.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 9 del próximo Enero. Santander 20 Diciembre 1898.—El Secretario, Arturo de la Escalera.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, 10, 2.º

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER Accesorios y reparaciones

¡CUIDADO CON LOS OJOS!

(CONCLUSIÓN)

vaso de leche, un par de huevos ó algo por el estilo, para mantener las fuerzas equilibradas.

Jamas deberíamos permitir que una persona, que se encuentra muy debilitada por algún padecimiento crónico ó que está convaleciendo de alguna enfermedad aguda, haga esfuerzos de ninguna especie con la vista. Tampoco deberíamos mirar con indiferencia la colocación de las ventanas en las escuelas, ni consentir, por ningún motivo, en que los niños escriban ó lean en tal postura, que los rayos de luz vengán á caerles directamente sobre los ojos. Y por último, nunca deberíamos acceder á que las camas se coloquen de tal suerte que la luz venga á herir, precisamente, la cara de la persona

que la ocupa, pues que siempre debemos procurar que los ojos tengan positivo descanso durante la noche, y para conseguir esto es indispensable que la habitación en que se duerme esté completamente á oscuras, por cuya razón los que tanto gozan contemplando las estrellas ó admirando la salida del sol bien pueden satisfacer sus deseos de cualquier otro modo que no sea robándoles á los ojos el reposo que justamente les corresponde.

Nunca pueden ser las madres demasiado cuidadosas en lo que respecta á los estudios de sus hijos por la noche. Deberían aconsejarles, y no sólo aconsejarles sino prohibirles que estudien á tales horas; como nuestro sistema actual de enseñanza requiere, algunas veces, que se quebrante este precepto, es del todo indispensable que los padres les proporcionen á sus queridos estudiantes la mejor clase de luz que se pueda obtener, no permitiendo, bajo ningunas circunstancias, que se entreguen á sus tareas á la luz de una llama temblona é incierta y si por desgracia notasen algún síntoma de vista

corta en alguno de ellos, deben, sin pérdida de tiempo, consultar á un oculista para buscarle al niño la clase de lentes que le evite cuanto antes esforzar la vista y aumentar el mal.

Cuando se sienta alguna molestia en los ojos, bien que estén inflamados, que punchen ó que se haya recibido algún golpe en ellos, conviene, más que nunca, cuidarlos y atenderlos, y si el mal presenta caracteres alarmantes desde un principio, es preciso buscar inmediatamente el auxilio de la ciencia y entre tanto que se obtiene, se deben emplear lavatorios de agua pura. El ojo, lo mismo que el resto del cuerpo, necesita frecuentes baños, aire libre y moderación en el trabajo para mantener su salud en perfecto estado y para conservar su fuerza visual en todo se esplendor.

M. Valerio Ortega.

Revistas Cientificas

LAS HORMIGAS INGENIERAS.—PUENTES Y CALZADAS.—NUEVAS INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS DE MAGNETISMO ANIMAL.

En la *Revista Científica* un observador señala la existencia de las hormigas ingenieras, tipo curiosísimo de esta notable familia.

Hé aquí el hecho que le permitió comprobar esa aptitud poco conocida antes. Un día untó con un anillo de liga el tronco de morera, árbol en que criaba gusanos de seda, á fin de impedir que fuesen devorados por las hormigas que los apetecen con verdadera gula.

Durante cuatro dias, las hormigas llegaban á la línea de defensa, y se detenían sin poder franquear la barrera. El quinto día, surgió entre la muchedumbre un ingeniero. La hormiga que marchaba á la cabeza de la columna ascendente llevaba un pequeño grano de arena entre sus mandíbulas; llegaba delante de la valla de liga, depositó el pequeño grano, que quedó adherido.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde,  
El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.  
El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.  
El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.  
*Línea francesa.*—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc, etc, el 27.  
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-40 t.  
Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.  
Llegada: 8-52 m.  
Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 3, 4-11, 7-35 t.  
Llegada: 7-58, m, 12-32, 2-33, 6-41 y 7-22 t.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.  
Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t,

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m, 2-30 y 5-30 t.  
Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m, 2-30 y 5-20 t.

## TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 a-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.  
Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.  
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
Servicio en la población continuo.

## FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

*Del tunel.*—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

## SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.  
Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.  
La combinación con el coche de Ampuero y con el vapor de las 3-30 tarde.

# SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 28 de Diciembre saldrá

## FRANCISCA

admitien lo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa de serán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

## DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO  
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atender los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.  
Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

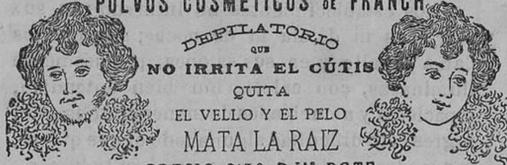
Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sandalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Aznar.—Cartagena: Dr. Minguez.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Díez. Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Zaragoza: Rios hermanos.—Valencia: Giner Aliño.—Valladolid: Hijos de Antón García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo Dr. M. F. Casas.—Aranjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CÚTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ  
PRECIO 2'50 P. BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

## ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## OBRA NUEVA

### LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA

Su esclavitud, sus luchas y sus dolores  
RESEÑA HISTÓRICA POR

### ENRIQUE RODRIGUEZ SOLÍS

Acaá de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de

TRES pesetas

en la administración de este periódico, Muelle, 8, y en las principales librerías.

## OBRA NUEVA

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE  
y en todas las Farmacias.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de la apatencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.  
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.